



# Resolución Ministerial

N° 256 -2023-MINCETUR

Lima, **07 SEP 2023**

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de la Dirección de Innovación de la Oferta Turística de la Dirección General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

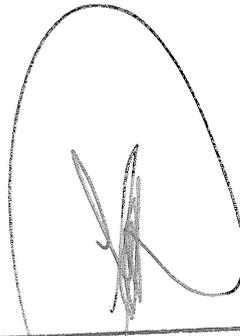
Que, resulta necesario designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419 y otras disposiciones; y el Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar a la señora CLAUDIA VIVIANA BURGA CASANOVA, en el cargo de Directora de la Dirección de Innovación de la Oferta Turística de la Dirección General de Estrategia Turística del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

  
JUAN CARLOS MATHEWS SALAZAR  
Ministro de Comercio Exterior y Turismo